



Se enmarca en la propuesta de acuerdo sectorial que ha trasladado hoy el Gobierno regional a los sindicatos para mejorar la calidad educativa

La Comunidad de Madrid propone incrementar la plantilla docente con 2.800 nuevos profesores entre 2017 y 2021

- Supondría el primer acuerdo sectorial educativo en la región de los últimos 11 años –el último se firmó en 2006-
- Junto a este acuerdo sectorial, el Gobierno de Cristina Cifuentes está trabajando en un acuerdo por la educación madrileña con toda la comunidad educativa
- A partir de este año se va a pagar el verano a los profesores interinos con nombramiento superior a 9 meses
- Se incrementa la cuantía de los sexenios para los funcionarios docentes en un 10% anual hasta 2021

24 de mayo de 2017.- La Comunidad de Madrid va incrementar la plantilla docente en los centros públicos de la Comunidad de Madrid en 2.800 maestros y profesores entre 2017 y 2021, con el objetivo de seguir mejorando la calidad educativa de los colegios e institutos públicos madrileños. Esta medida forma parte de la propuesta de acuerdo sectorial trasladada hoy por parte del Gobierno regional a los sindicatos educativos y del que ha informado hoy el consejero de Educación, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken, al Consejo de Gobierno.

Se trataría del primer acuerdo sectorial educativo en la región de los últimos 11 años –el anterior se firmó en 2006- y se suma al acuerdo de interinos firmado el pasado año entre la Comunidad de Madrid y los representantes sindicales educativos de la región.

Esta propuesta, en la que viene trabajando desde hace meses el Gobierno regional con los representantes sindicales de educación, incluye una serie de medidas encaminadas a la potenciación del servicio público educativo que se ha marcado el Gobierno regional como uno de sus principales objetivos. Incorpora un importante esfuerzo para incrementar los recursos de la escuela pública: la contratación de 2.800 nuevos profesores hasta 2021 se sumaría a los 1.000 que el Gobierno regional ya ha incrementado en estos dos años de legislatura.

La propuesta contempla el pago del verano a los docentes interinos que han sido nombrados por un periodo superior a nueve meses. Esta medida



beneficiaría este curso 2016/17 a un total de 6.000 profesores interinos que trabajan en los colegios e institutos de la región.

Otra medida que se va a poner en marcha, en caso de que se firme el acuerdo, es la mejora retributiva de los sexenios a los funcionarios docentes de carrera. En concreto, será un incremento del 10% anual hasta el 2021 y, por tanto, en esos cuatro años se habrá logrado un incremento consolidado del 40%.

La mejora y ampliación de los permisos y licencias para maestros y profesores es otro de los ejes del futuro acuerdo. Dichas mejoras están dirigidas fundamentalmente a los permisos relacionados con el fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar como el acompañamiento para cuestiones médicas a familiares, la realización de gestiones de carácter público o personal, la concurrencia a exámenes, la realización de tratamientos de fecundación asistida o la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto.

La negociación de este acuerdo sectorial en educación, complementario a la negociación de un acuerdo educativo para la educación madrileña, forma parte de la apuesta del Gobierno regional por la mejora de la educación pública a través del diálogo y el consenso con todos los representantes de la comunidad educativa.